Delicada situación fue denunciada para ser investigada por Fiscalía de la ciudad

Se extravió arma de fuego en cuartel PDI de Angol

8 Según un documento el armamento es una mini UZI 9 milímetros.



Lo propone en Malleco para apoyar a comunas más pobres y comunidades mapuches

Huenchumilla detalla su propuesta de un casino

11 ERCILLA

Usaron armas de guerra en ataque en la Ruta Cinco Sur



Candidato a diputado Manoli confía en Angol



Asociación Gremial Suyai en Collipulli

Mujeres innovan con productos de limpieza a base de aceite reciclado

Fabrican jabones, cremas y detergentes con modelo que promueve economía circular.

La Asociación Gremial de Mujeres Indígenas y Campesinas Suyai AG, desde su constitución, ha logrado fortalecer la unión y el compromiso medioambiental desde la comuna de

Este grupo de 30 emprendedoras en menos de un año ha avanzado en un novedoso negocio sustentable que impacta no solamente en lo ambiental, sino también en lo social y económico, mediante la elaboración de jabón a partir del reciclaje de aceite doméstico.

"Nosotras comenzamos trabajando en el cuidado de semillas, generando fertilizantes orgánicos y podas de árboles, pero Elina Figueroa, una de nuestras socias, empezó a incursionar en el reciclaje para la elaboración de jabones y nosotras nos entusiasmamos con esta idea y empezamos a avanzar juntas en este proceso. Ahora hacemos cremas, lavalozas, shampoo detergentes e intercambiamos nuestros productos con colegios y jardines infantiles. Queremos seguir creciendo para generar una mayor conciencia para cuidar nuestro medio ambiente", mencionó Esperanza Soto, presidenta de la agrupación.

Estos productos transforman la economía familiar y son ejemplo de que es posible avanzar hacia un modelo de negocio sustentable con proyecciones de crecimiento y vinculación. "Somos todas mujeres campesinas y dueñas de casa y tenemos como denominador común el cuidado del medio ambiente. Nos gustaría a futuro gestionar alianzas empresas privadas restaurantes, para retribuir con un producto final a bajo costo y así poder generar una economía circular", explicó Elina Figueroa monitora de la agrupación.

CASA COMÚN

Para conocer este trabajo realizado por las mujeres de la provincia de Malleco, el Seremi del Medio Ambiente, Félix Contreras, visitó a la agrupación emprendedoras para conocer su espacio de trabajo y el paso a paso del proceso para la elaboración de los productos.

"Ellas han comprendido importancia de cuidar nuestra casa común que nuestro planeta, es por ello que vinimos a visitarlas para conocer su trabajo, para felicitarlas porque son un ejemplo para que otras organizaciones incorporen la sostenibilidad como una parte esencial de nuestras vidas y que también pueden ser innovadores emprendimientos", dijo el Seremi del Medio Ambiente, Félix Contreras.

Estos productos basados en la conciencia ambiental ya están disponibles a través de las redes sociales de Suyai AG o al teléfono +56961644594.







Pedro de Oña N° 213 Angol **9913981**55 - 991398159



Se efectuó el jueves en el Cesfam Huequén

Constructiva "Feria de Salud Mental y Bienestar Animal"

SALUD MENTAL Y

Una constructiva actividad para concientizar acerca de los efectos positivos que para la BIENESTAR ANIMAL salud mental tiene el cuidado y afecto entregado a las mascotas, efectuó el jueves el Cesfam Alemania, conjunto con la Veterinaria Municipal de Angol y la Agrupación Huella Animal de esta ciudad.

La actividad, efectuada durante gran parte de la mañana en el patio principal del Cesfam Huequén, se denominó "Feria de Salud Mental y Bienestar Animal" y tuvo como eslogan "Porque cuidar de ellos también es cuidar de ti". En la misma el Cesfam, la Agrupación Huella Animal y la Veterinaria Municipal establecieron stand en los que entregaron a la gente información de las consecuencias positivas que tiene cuidar y entregar afecto a las mascotas.

En esta muestra igual destacó un panel donde había decenas de fotografías de funcionarios de este Cesfam con sus mascotas, en las cuales ellos aparecían con sus perritos y gatos al interior de sus casas, patios y en espacios públicos, en una verdadera colección de imágenes que transmitían alegría.

Consultado en el lugar el psicólogo clínico del Cefsam Huequén, Diego Mardones, dijo que esta Feria la efectuaron ahora en octubre en el marco del Mes de la Salud Mental.

CONSECUENCIAS POSITIVAS

El profesional agregó que hay estudios que indican que acariciar a una mascota libera ciertos neurotransmisores que están relacionados con el bienestar y la salud mental de las personas, además que la compañía de un animalito ayuda a enfrentar la soledad y a generar una sana rutina, ya que hay estar al cuidado de otro ser vivo.

Finalmente, Diego Mardones remarcó el mensaje central que entregaron con esta Feria. "Dentro de la iniciativa de la salud mental hay que concientizar que una comunidad más consciente y más elocuente con los animales es una comunidad que va a estar más relacionada con la felicidad y mucho más consciente con otro, eso era lo que queríamos comentar en esta jornada", concluyó el profesional.



Concejal Américo Lantaño, siempre presente junto a la comunidad de Angol.



Km 2 ruta 180 Angol - Renaico

Contactenos: soc.loslitres@gmail.com contacto@maderasloslitres.cl fono 45-2719904 www.maderasloslitres.cl

Venta de maderas dimensionadas

en pino insigne, Oregón v maderas impreanadas.

Terminaciones de pino:

Guardapolvos, rodones, cornizas, marcos de puerta Vigas de Oregon desde 3,20 hasta 6 metros.

Ex intendente regional y ex gobernador de Malleco postula a diputado por Distrito 22

Manoli: "Confío en que Angol volverá a tener un representante en el Parlamento"

Víctor Manoli planteó haber dado muestras de capacidad de gestión y la personalidad tiene para representar a la gente como diputado.

ALLECO.- Apoyar leyes que Padre Las Casas; recordó favorezcan una mano firme contra la delincuencia y el terrorismo, lo que también favorecerá la inversión privada; igual que respalden la entrega de subsidios a las empresas para la contratación de trabajadores; y que agilicen y potencien el Agua Potable Rural, APR, son algunas de las propuesta del ex gobernador de Malleco y ex intendente regional, Víctor Manoli Nazal, como candidato independiente, apoyado por Evópoli, a diputado por el Distrito 22, quien dijo confiar en que Angol volverá a tener un representante en el Parlamento.

EXPERIENCIA

Víctor Manoli Nazal, quien en el segundo gobierno del Presidente Sebastián Piñera fue gobernador de Malleco, e intendente regional y delegado presidencial de Araucanía, recuerda que cuando terminó este gobierno fue a visitar al ex Presidente, con quien conversó de "igual a igual como dos amigos".

Dijo que fue una experiencia muy bonita ser representante del Presidente Piñera en La Araucanía, pero a la vez muy dura porque tuvo que enfrentar una serie de hechos de violencia, en los cuales siempre apoyó a las víctimas. Estuve con todas las víctimas y con ellas siempre salí de abrazos y besos porque encontraron de que yo estaba dando la cara, aunque no era mi responsabilidad y así lo entendieron".

Lo que muchos no recuerdan -agregó Manoli- fue que le tocó enfrentar la pandemia, cuando tuvieron adelantar funcionamiento del nuevo Hospital de Angol en un año y ampliar la

que tuvo que actuar ante el problema por la saturación del laboratorio de la Ufro con test de Covid y se propuso y se logró instalar tres laboratorios microbiología en Angol, Padre Las Casas e Imperial, en un trabajo efectuado con Paula Daza en el Ministerio de Salud.

SEGURIDAD

Manoli recordó que fue terrorismo en La

Araucanía, contra el cual hay que seguir luchando porque aún existe en menor escala, porque hay menos

Para Manoli uno de los temas centrales en Malleco es la falta de seguridad, lo que afecta la inversión privada, por lo que la delincuencia tiene que ser enfrentada con decisión. "Tenemos el problema de la inversión, la que pasa por la seguridad, para combatir todos estos delitos hay que tener la mano firme, la mano dura, pero las leyes tienen que respaldar a las policías, no puede ser que a una autoridad a la cual el Estado le entrega medios para combatir la delincuencia no le permita usarlos en su minuto; el real uso de la fuerza está terminado cuando llegan enfrentarse, porque ya tienen que saltarse los primeros siete puntos y pueden hacer uso de las armas letales", planteó.

Para él la presencia militar por el Estado de Excepción da tranquilidad a las personas, pero no disminuye los capacidad de hospitalización del de delitos porque los militares no pueden



uno de los primeros en Víctor Manoli Nazal dijo confiar que recibirá el respaldo de la gente de Angol transparentar que había en su candidatura a diputado.

policías tienen que tener todas las facultades y se debe decidir perseguir a los delincuentes con sus costos y riesgos, porque "hoy el narcotráfico, el crimen organizado y tráfico de drogas son temas importantes para financiar el terrorismo".

Repecto del problema de falta de fuentes laborales, planteó legislar para que el Ministerio del Trabajo entregue más subsidios a los empleadores para contratar trabajadores.

PROBLEMA DEL AGUA

Otro tema que requiere legislación es para fortalecer y agilizar los sistemas de Agua Potable Rural, recordando que cuando fue intendente el primer mensaje que firmó fue para uno en Boyeco que había esperado 15 años, y de ahí en adelante rubricó todos los proyectos de este tipo porque el agua es una gran necesidad en el mundo

Víctor Manoli -quien señaló que "hay que enterrarse en el barro para

actuar, por lo que plantea que las conocer los problemas de La Araucanía y no sólo pasar por la Ruta Cinco hacia Pucón"- dijo confiar en que la gente de Angol lo respaldará, porque cuando fue intendente regional siempre apoyó las peticiones que le hizo el alcalde Enrique Neira, recordando los proyectos de la plaza de El Mirador, el Estadio de Huequén y el Cecosf de El Retiro, entre varios

> "Confío plenamente en que Angol hoy debiera tener un representante en el parlamento, hace muchos años que le entregamos a Traiguén, Victoria y Curacautín la representación parlamentaria de la principal ciudad y capital de la Provincia. Yo he dado muestra de gestión, de capacidad, de personalidad, porque a pesar de que tenemos memoria corta, no hay que olvidarse de que Angol nunca había recibido tanto presupuesto para inversiones como fue cuando yo estuve de intendente, y eso fue porque mi compromiso era apoyar al alcalde Enrique Neira", dijo al final.



Aniversario de Angol: Reflexión acerca de gran necesidad

Angol cumplirá el 24 de octubre 472 años desde su primera fundación en 1553, por lo que consideramos que es una buena oportunidad para que los actores políticos y públicos de la comuna puedan reflexionar acerca de las características de la misma, sobre sus problemas estructurales y de las cualidades positivas que tiene para enfrentar estos déficit.

Es evidente que Angol es una comuna con problemas estructurales, que para ser justos se expresan en gran parte de la Provincia de Malleco.

Entre estos están el alto desempleo, falta de fuentes laborales de calidad, bajos sueldos, déficit en los ámbitos educacional y cultural, y conflictos medioambientales que cada vez se hacen más agudos, por lo que es importante que los actores políticos y públicos con injerencia en la construcción de la comuna, esto mirado en el sentido más amplio posible, puedan reflexionar acerca de lo que se hace, cómo se hace y también de cómo generar un encuentro de argumentos y visiones para, colectivamente, buscar soluciones a estos y otros temas que afectan a la calidad de vida de la gente.

Los déficits descritos se arrastran hace décadas y con una complejidad y profundidad que los tornan de difícil solución, especialmente si no existe una estrategia diseñada para buscar resolverlos, como pareciera que no ha existido.

En el lado opuesto hay una serie de ventajas que la comuna posee, partiendo por ser capital provincial, a la cual está mirando y llegando mucha gente de la provincia; altos niveles de tranquilidad para vivir; su riquísima historia y patrimonio; y la existencia de atractivos naturales y culturales, factores que pudieran ser considerados para avanzar en un esquivo desarrollo.

Además, la comuna tiene gente con importantes capacidades y experiencias, y actuales y anteriores autoridades que conocen al revés y al derecho al Estado y su funcionamiento; y también existen instituciones culturales, que pueden relacionarse con otras mayores de la región y el país.

Dicho todo esto, es evidente la necesidad de un espacio de encuentro, de diálogo, que supere las visiones políticas e ideológicas de cada cual, y que permita avanzar en una estrategia para enfrentar los problemas que se han perpetuado en la comuna.

Desde Angol: El grave problema de la sequía

Desde hace 15 años el país ha estado viviendo una mega sequía que no se ha revertido y que al contrario está aumentando, siempre a tal punto que las zonas desérticas se han extendido cada año más hacia el sur, provocando también graves problemas que día a día son más agudos. Antes se decía que las tierras secas del norte grande caracterizaban esa parte del país, pero la cada vez más grave sequía ha asolado la zona coquimbana hasta dejarla seca y sin agua y ahora la sequía se pasa a la Quinta Región, con zonas áridas, donde el traslado de agua en camiones aljibes es parte del paisaje rural. Precisamente son los sectores campesinos los que más sufren con la pérdida de su ganado menor, de sus aves de corral, y particularmente de las chacras familiares, indispensables para el sustento alimentario básico de cada hogar. Esta situación se ve en sectores interiores de la Quinta Región, parte de la Región Metropolitana y algunos sectores de la Sexta egión. El futuro desierto está avanzando inexorablemente, impulsado por el cambio climático y por la falta de programas de planificación inmediata, desde hace 15 años, cuando ya se sabía de la prolongación de la sequía como un fenómeno mundial que afectaría también a Chile.

Ahora nuestro país no volverá a tener la misma cantidad de agua ni tampoco tendrá la cantidad de nieve que sustente esta carencia. Hay que tener en cuenta que la falta de recursos hídricos tiene como consecuencia un severo impacto en la producción agrícola, con menos alimentos y más caros. Se trata de un impacto económico y social de graves consecuencias. Nuestra provincia, hace varios años atrás, era la de mayor producción de lentejas del país y nuestra lenteja de gran **Por Miguel Angel** calidad era de exportación. Hoy las lentejas nos llegan desde Canadá. Ahora se carece

de agua suficiente, lo que afecta la seguridad alimentaria y sin agua no hay alimentos. Falta una política de largo plazo que se anteponga a la crisis hídrica que aumenta día a día. Se ha perdido un tiempo valioso sin medidas efectivas, solo reactivas. Desde 2010 la sequía se ha manifestado sin tregua. Nunca ha sido un fenómeno puntual o casual y aunque la gente lo considere un

fenómeno "que ya va a pasar", hay zonas empobrecidas, donde los animales han desaparecido.

La realidad de cada cuenca , acuífero o zona cordillerana donde nacía el agua, ya no existe.

> Se han desgastado los ecosistemas de tal forma que ya han desaparecido para siempre. Mientras tanto el costo para asegurar el abastecimiento de agua en las zonas agrícolas donde viven familias y animales sedientos, alcanza los 250 millones de dólares. Y hay que hacerlo. No

se puede dejar a familias campesinas sin agua, de la que nace la vida vegetal y se alimentan los animales y el hombre. La sequía, como elemento destructivo a

causa de la crisis climática, también causada por la acción humana, ha afectado gravemente a la agricultura y a la población rural, con un futuro incierto por la crisis alimentaria que produce, porque no hay, a pesar de las evidencias dramáticas, una política-país para solucionar el más grave problema de subsistencia que ahora tiene Chile.

Roa Rioseco

Opinión

La Molestia silenciosa

Vivir en sociedad es uno de los mayores desafíos que enfrenta el hombre desde sus inicios. Mucho se habla, se ha estudiado y escrito sobre el tema y también muchos y fatales los desencuentros entre los grupos sociales que han conducido durante

siglos a nefastos desencuentros entre naciones, como los que estamos viviendo actualmente en el mundo.

Muchos de ellos se inician con aquellas pequeñas molestias que, cual olla a presión, va creciendo a medida que se acumulan el enojo y la impotencia de quienes sufren abusos y atropellos personales. Hace poco,

este año 2025, el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) se encuentra aplicando su Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana en 136 comunas del país entre julio y diciembre del año en curso, cuyos resultados son un termómetro de la convivencia en Chile, midiendo cuánto aceptamos las incivilidades, entendiendo como éstas aquellas acciones que, aun no estando regidas por leyes, son

parte de una sana convivencia. Aquellos hechos cotidianos que asaltan al ciudadano a diario, como el no poder dormir porque algún vecino instaló un bar donde ponen música a gran volumen hasta la madrugada, o porque la vereda por dónde camina está sucia con excremento, o porque

> algún ciudadano irresponsable dejó la basura en plena calle a vista y paciencia de todos, llenan de impotencia y rabia sin saber adónde dirigirla, o quién se hace cargo de resolver la situación, que, por ser repetitiva, se convierte en costumbre.

> Mucho hablamos de acciones como el ejercicio de la empatía (ponerse en lugar del otro), del cuidado del medio ambiente, del respeto,

pero a la hora de la práctica prima el Por Misaela Figueroa Melo ego, que es como decir que cada uno vela por sí mismo, sin importarle los demás, aunque al final el perjuicio sea para todos.

> Si se aplicara una encuesta de este tipo en esta comuna, en Angol de los Confines: ¿qué le molesta a usted en la conducta de sus conciudadanos? ¿Se habrá hecho tal cosa antes de que los aspirantes a un cargo de autoridad atingente al tema presenten su programa para mejorar la vida de los habitantes de la comuna? Es posible...

> Cada uno de nosotros, como integrante de esta comunidad llamada Angol y/o de cualquier otra, está en

su derecho a hacer presente su rechazo ante algunas conductas que afectan negativamente nuestra estabilidad social y perturban emocionalmente el desarrollo de las actividades cotidianas. Aunque parezcan detalles, el encontrar la basura de algún vecino desparramada poco menos que hasta la puerta de su casa, aparte de asqueroso, es una grave falta al respeto y al medio ambiente. Encontrarse con ciclistas circulando tranquilamente por las veredas, apareciendo de improviso a tus espaldas y que casi te atropellan pues no usan campanilla, ni espejo, nada que indique su presencia, es indignante entre otras muchas conductas inaceptables.

Seguramente cada uno encuentra situaciones que alteran su tranquilidad en lo referente a la civilidad que debiera existir para una vida con respeto y armonía. Muchas de estas conductas es posibles tratarlas en organizaciones como las Juntas de Vecinos o conversarlas directamente con los hechores. Pero hay muchas otras, como el caso de los ruidos nocturnos en barrios residenciales que debieran ser resueltos por las autoridades competentes.

Así pues, no dejemos que se acumule la ira ante estos abusos y busquemos solución antes que la olla reviente.

DIRECTOR RESPONSABLE

Marcelo Cartes Jiménez

AGENTE COMERCIAL: malleco7comercial@gmail.com Fono: 962360118

PERIODISTA: Jorge Escalona Meza **COLABORADORES: Miguel Angel Roa y** Arturo Zúñiga Campos DIAGRAMACION: Alex Hidalgo López

Contacto Prensa: malleco7@gmail.com

Maipú 299 - A, a pasos de la Av. O'Higgins Teléfonos: 452714543 / 84601821 **IMPRESION: MALLECO7**

Buscan promover el diálogo, bienestar emocional, empatía y el autocuidado

Realizaron importante Feria de Salud Mental en Angol

En la comuna en los últimos años han ingresado 2.999 usuarios para atención en la Salud Primaria.

NGOL.- El viernes en la mañana se realizó la Feria de Salud Mental en la Plaza Las Siete Fundaciones de Angol, actividad organizada por el Departamento de Salud Mental, DSM, y en la cual participaron diversas instituciones públicas que compartieron con la comunidad una jornada dedicada al bienestar emocional, la empatía y promover el autocuidado, a través de la entrega de información y del diálogo con los visitantes.

antecedentes que entregados a Malleco7 respecto a las atenciones en esta materia, señalan que, en los últimos tres años, hasta el 31 de agosto pasado, habían ingresado 2.999 personas al Programa de Salud Mental de la APS, cuyos usuarios deben tener, al menos, 5 controles en el año.



ANTECEDENTES

Así lo explicó a Malleco7 la enfermera del Área Técnica de la Dirección del Departamento de Salud Municipal, Marcela Díaz, quien destacó la

En Angol y Renaico hay 28 beneficiarias

Iniciaron Programa Emprendemos Semilla Regular

El jueves pasado se realizó la del servicio de cuidado infantil durante ceremonia inicial del Programa las actividades grupales. Emprendemos Semilla Regular, perteneciente a FOSIS, un servicio público del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, que entrega oportunidades para la superación de la

En la actividad estuvo presente el jefe de Gabinete de la Municipalidad de Angol, Leonardo Méndez, oportunidad en que 28 mujeres firmaron su compromiso con el Programa, en el podrán participar capacitaciones, financiamiento para sus ideas de negocio, acompañamiento para mejorar sus emprendimientos, material didáctico y educativo, además

INVERSIÓN

Cabe destacar que este programa es desarrollado gracias a una inversión de \$27.324.000 dividido en 14 beneficiarias de Angol y 14 pertenecientes a Renaico, en donde cada una de ellas recibió \$570.000 para financiar o reforzar sus

Acompañaron también a las 28 beneficiarias del Programa representante de la directora regional de Fosis, Karina Neira Tonkal; el concejal Diego Beltrán y representantes de parlamentarios de la zona.

IMPLICANCIA

El programa Emprendamos Semilla Regular del Fosis apoya emprendedores capacitación, asesoría financiamiento para negocios nuevos o en funcionamiento buscan crecer. Los beneficios incluyen capacitación, asesoría y un capital semilla y los requisitos para postular incluyen ser mayor de 18 años, estar en los tramos de vulnerabilidad según Registro Social de Hogares (RSH) o en el Subsistema de Seguridades y Oportunidades, y tener una idea de negocio o un pequeño emprendimiento en funcionamiento.

en la Plaza Siete Fundaciones de Angol. salud niños, niñas

egresado alrededor de

307 usuarios, ya sea por derivación a servicios de atención hospitalaria o también cuando sen dados de alta por recuperación que los afectan. Trabajan con médicos de familia, psicólogos, enfermeras especialistas en salud mental, trabajadores sociales y terapeutas ocupacionales.

De los usuarios ingresados, 833 pacientes corresponden al Cesfam Huequén, 942 al Alemania, y 1.224 al Piedra del Águila; se trata de personas con factores de riesgos condicionantes y trastornos mentales bajo control.

ALIANZA

Al ser consultada por la feria, Díaz, destacó que "esta actividad nació a raíz de la mesa Infanto-Juvenil Comunal que tenemos establecida en Angol y también con todo el intersector que está apoyando los proyectos de APS (Atención Primaria

importancia de cuidar de Salud) Universal de experiencia mental, usuaria 2024, donde creamos alianza principalmente en los con la Oficina Local de la Niñez, OLN, y generamos esta feria por el adolescentes. Destacó Día de la Salud Mental que se celebra que este año se han el 10 de octubre", explicó la profesional.

> Agregó que participaron al menos 18 instituciones con sus respectivos estands, entre ellos establecimientos educacionales, tanto de enseñanza básica, media y técnico profesional, así como los tres Cesfam de la comuna; la Oficina Local de la Niñez; la Red Chile Crece Contigo, Senda Previene, y la Seremi de Justicia de La Araucanía, entre otras entidades.

DAR A CONOCER

La Feria de Salud Mental tuvo una concurrida

participación de personas, entre adultos y estudiantes,

Destacó que nuestra idea fue poder dar a conocer los distintos programas que tenemos a nivel comunal, no solamente en atención primaria, sino que también a través de todo el intersector, tanto para niños adolescentes y adultos. "Gracias a Dios el clima nos acompañó y mucha gente se ha acercado a consultar y conversar, así como también llegaron varios colegios", explicó destacando que hubo presentaciones musicales.







Directora regional invitó en Angol a postular usando mecanismo Multipostulador

El 20 de octubre se inicia postulación a jardines

Junji con nuevo sistema

Modalidad es más amigable y corta para las destacó familias: que directora favorece transparencia y objetiva matrícula. En Angol Junji tiene más de mil cupos.

y madres a postular a sus hijos, a donde partir del próximo lunes 20 de octubre a la educación parvularia, mediante el nuevo y moderno sistema Multipostulador para acceder a los centros de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, Junji, efectuó en Angol la directora regional de este organismo, Andrea Fernández.

El anterior sistema de postulación en línea que tenía Junji permitía que los padres postularan a un solo jardín y se producían algunos inconvenientes, como complicaciones cuando los niños y niñas quedaban en listas de espera y ocurría que no había comunicación expedita con sus padres, tiempos de espera largos para el traslado de una inscripción o matrícula de un centro a otro, e inscripciones en más de un jardín o pertenecientes a sistemas distintos.

CARACTERÍSTICAS

El nuevo sistema Multipostulador, FAVORECE TRANSPARENCIA

NGOL.- Un llamado a los padres padres filtrar por regiones y comunas, aparecerán los georreferenciados y con cada uno con una completa ficha de información, incluida sus vacantes; es más amigable y simple para los progenitores, y a partir del lunes 20 se podrá utilizar para postular hasta cinco centros de Junji, en el proceso masivo de inscripción y postulación a la educación parvularia.

En este nuevo sistema los niños y niñas quedarán en la primera prioridad al haber vacantes, de no ser así los padres podrán optar a los otros jardines que priorizaron o esperar hasta marzo que se confirmen las matrículas y ver si existen cupos; de esta forma se asegura la matrícula.

El nuevo sistema también permite que se entrecruce la información de los distintos sistemas de postulación a la educación preescolar, para así evitar una doble matrícula.

disponible en www.junji.cl , permite a los La directora regional de Junji indicó que



La directora regional de Junji, Andrea Fernández, efectuó una visita a Malleco7.

Multipostulador entrega más posibilidades de postulaciones a los jardines de este organismo, pero también regula un sistema que tiene varias plataformas y no permitía saber si un niño estaba matriculado en un jardín o en más de uno, "entonces esta multi matrícula que tenían algunos niños, algunos apoderados, no nos permitía dimensionar, por ejemplo, con cuántos niños contábamos en realidad en el sistema", indicó.

Al ser consultada la directora por la diferencia más importante con el sistema anterior, dijo que a los infantes se podrá postular a varios jardines, pero quedarán seleccionados con su RUT en un solo, lo que contribuirá a la transparencia, buen uso de los recursos del Estado y a objetivar las matrículas. "Estamos ayudando a la transparencia, con esto también a la probidad, el buen uso de los recursos públicos, pero también a la claridad de cuál es la matrícula y cuál es la capacidad que se está cubriendo en el sistema educativo; lo mismo ocurrió con el SAE en el sistema de educación escolar", indicó Andrea Fernández.

En Angol Junji tiene cupos para más de mil niños en sus ocho jardines de administración directa, 6 urbanos y dos rurales, y en los jardines VTF que, con recursos de esta Junta, administra la municipalidad.

Autoridades invitaron a participar activamente

Preparan simulacro de erupción del volcán Lonquimay

el delegado presidencial regional y el nuevo director de Senapred Araucanía, dieron a conocer los detalles del próximo simulacro de erupción del volcán Lonquimay, una instancia de coordinación interinstitucional que busca poner a prueba los protocolos de

Autoridades regionales, lideradas por emergencia y reforzar la cultura preventiva entre la población.

Al respecto, el delegado presidencial regional, Eduardo Abdala, explicó que este ejercicio preventivo permitirá verificar el estado de los planes de riesgo y desastres. "Vamos a enfrentar una posibilidad afectación

adicionalmente la oportunidad de dar a conocer cuáles son aquellas áreas que permitan brindar certezas ciudadanía de que estamos bien preparados para enfrentar una emergencia de este tipo, donde vamos a participar con todas las instituciones del

Estado que deben activar sus protocolos ante las emergencias", señaló.

Ian Gorayeb, recientemente asumido como director regional de Senapred, destacó que este simulacro constituye un paso fundamental en la actualización y evaluación de los planes comunales de riesgo, enfatizando la necesidad de que la ciudadanía conozca

las zonas seguras, rutas de evacuación y medidas básicas ante una emergencia volcánica. "Este es un simulacro que busca mantener la preparación no sólo de los equipos comunales o regionales, sino de la comunidad entera. En este caso, esto busca que sepamos qué hacer ante una eventual erupción del volcán", enfatizó.





SAHARA

Colección Primavera Verano



Senador plantea que podría estar instalado en un sector de la Cordillera de Nahuelbuta

Huenchumilla explica proyecto de casino en Malleco en favor de comunidades y

comunas más pobres

Utilidades serían para desarrollo de comunidades mapuches y el 20% de impuesto al juego para las 10 comunas más pobres de La Araucanía, de ellas cinco de esta provincia.

llamativa propuesta de instalar en el sector de la Cordillera de Nahuelbuta el tercer casino de La Araucanía, con el objetivo de que las utilidades vayan en directo apoyo del desarrollo de las comunidades mapuches de la zona y que el 20% del impuesto al juego sea para apoyar a las 10 comunas pobres de la región, 5 de Malleco y 5 de Cautín.

diálogo con Malleco7, Huenchumilla planteó que ésta es una EJEMPLO DE EE.UU. propuesta para el desarrollo de la región, que necesita inversiones para crear empleo, incrementar el turismo y para haya más empleabilidad en pro del desarrollo y posibilidades, ya que la debilidad de La Araucanía es la poca inversión privada y una cantidad menor del sector público, algo que golpea aún más a la Provincia de Malleco.

CASINO EN MALLECO

El senador dijo que la Ley de Casinos actual permite tres por región, con la excepción de la Metropolitana, donde no los puede haber, y en La Araucanía ya existen en Pucón y Temuco, éste último que tuvo que participar en su instalación cuando era alcalde, por lo que conoce del tema.

Dicho esto, Huenchumilla planteó que puede haber un casino en Malleco, que generaría un gran movimiento económico, porque no sólo está asociado al juego, sino también a la busca contribuir al desarrollo de las

senador hotelería, turismo y entretención, e Huenchumilla implica una gran inversión en toda la una infraestructura, por lo que "es una fuente de desarrollo de la región".

> Dijo que considerando que Malleco siempre ha tenido menos inversión y necesita potenciar el turismo, y que podría potenciarse la denominación de origen de los pueblos originarios en la Cordillera de Nahuelbuta, con todas sus comunas, "me pareció a mi pertinente hacer una proposición de instalar ahí, en esos faldeos, este casino".

Esto se haría tomando el ejemplo de otros países, como Estados Unidos, donde el gobierno ha entregado la administración de empresas de juego a tribus originarias; así el senador plantea generar una fuente de financiamiento distinto para las comunidades y entregar la concesión de un casino al pueblo mapuche, para lo cual, por ley, habría que crear el Consejo del Pueblo Mapuche de La Araucanía, que tuviera la facultad de asociarse con operadores o inversionistas de casinos nacionales, internacionales o indígenas de EE.UU., para que pongan el dinero para su infraestructura y para lo necesario de una empresa como ésta.

PARA LA COMUNIDADES

La idea -agregó- es que el Consejo Mapuche tenga el 51% de la propiedad y sea el controlador de capital, y el operador tenga el otro 49%. Como se



El senador Francisco Huenchumilla explicó su propuesta de un casino para la Provincia de Malleco.

comunidades, ambos se repartirían las utilidades y las del Consejo serían para "el desarrollo de las comunidades, para obras en las mismas, caminos, escuelas, postas, energía, proyectos productivos, iluminación, riego. Sería una fuente de financiamiento", planteó.

El senador aclaró que la actual Ley de Casinos tiene tres impuestos, el IVA, a las utilidades de las empresas y al juego; el último corresponde al 20% de los ingresos brutos del mismo, el cual se reparte un 10% para el Gobierno Regional y un 10% para la comuna donde está el casino. Para graficar dijo que este año se contemplaron recursos por \$2.800 millones para el Gore Araucanía por este concepto.

PARA 10 COMUNAS

La propuesta del senador incluye una modificación a la Ley de Casinos para que este 20% vaya a las 10 comunas más pobres de La Araucanía. "Llamase Puerto Saavedra, Carahue, Imperial, Galvarino y Cholchol, y en Malleco serían Lumaco, Purén, Los Sauces, Collipulli y Ercilla, que se llevarían ese 20% de impuesto al juego, que en la actualidad modalidad un 10% va al Gobierno Regional y otro 10% va a la comuna respectiva, en este caso yo hago un cambio en el impuesto al juego y todo va a las comunas más pobres".

Por último, el senador dijo que para esto se requerirá un diálogo político con el actual o futuro gobierno y "colocar en el debate de La Araucanía la posibilidad de que nuestros pueblos originarios se puedan asociar con otros inversionistas" en favor de su desarrollo, y "por qué no, pienso yo, asociarse con otros originarios ricos como son los norteamericanos, que tienen ya negocios de esta naturaleza en Estados Unidos, grandes cadenas de casinos, de restaurantes y hoteles", concluyó.

Durante el mes de octubre

SAG Ilama a apicultores/as a declarar apiarios y colmenas

apiarios y colmenas durante octubre en el Sistema de Información Pecuaria Apícola (Sipec Apícola), recalcando que la inscripción y actualización de datos es obligatoria y fundamental para acceder a programas oficiales de control sanitario, postular a subsidios y apoyos estatales, además de recibir avisos sobre la aplicación de plaguicidas tóxicos para las abejas, sistema que comenzará a funcionar en enero del próximo.

La declaración puede realizarse en

El Servicio Agrícola y Ganadero, SAG, línea a través de sipecweb.sag.gob.cl o llamó a todos los apicultores y de manera presencial en las oficinas apicultoras del país a declarar sus regionales del SAG, completando el Formulario de Registro de Apicultores y Declaración de Apiarios, Frada.

La información que los apicultores y apicultoras registren en el Sipec Apícola será esencial para funcionamiento del Sistema de Avisaje de Plaguicidas, que comenzará a operar en enero de 2026 para los productos clasificados como muy tóxicos para las abejas, y en abril del mismo año para aquellos considerados moderadamente tóxicos.

Este procedimiento obliga a los



agricultores/as informar directamente a los apicultores/as inscritos en Sipec Apícola, con al menos 48 horas de anticipación, la aplicación de plaguicidas clasificados como muy o moderadamente tóxicos para las abejas.

El sistema funciona con la información declarada por cada apicultor/a, considerando la ubicación de sus apiarios, por lo que es fundamental mantener actualizados no solo los datos de los apiarios y colmenas, sino también los de contacto (teléfono/celular y correo electrónico). Así se asegura una notificación oportuna y efectiva que resguarde la salud de las abejas y la producción apícola del país.

Para más información visitar www.sag.cl o llamar al 22 345 1100.

Hay un sumario administrativo interno por hecho ocurrido en la Bricrim

Fiscalía investiga extravío de arma en PDI de Angol

Denuncia se hizo al Ministerio Público a inicios de octubre. El 2023 se había extraviado un subfusil desde la Biro de la capital de Malleco.

pasado la Policía Investigaciones, PDI, ingresó a la Fiscalía de Angol una denuncia por el extravío de un arma de fuego desde el cuartel de calle Manuel Bunster, en la capital de Malleco, preocupante hecho que dio inicio a una serie de diligencias instruidas por el Ministerio Público tendientes a aclarar lo ocurrido.

De acuerdo a los antecedentes que conoció Malleco7, se instruyó un sumario administrativo interno por el FISCALÍA arma extraviada, que es una mini UZI 9 milímetros, marca IMI, así como también de un cargador sin munición, elementos que estaban a cargo de la Brigada de Investigación Criminal, Bricrim, de Angol.

DESDE UN MUEBLE

La mini UZI habría desaparecido desde un mueble (armerillo) destinado para guardar el armamento de la Bricrim, en una fecha y hora por sucedido.

NGOL.- El viernes 3 de octubre determinar, debido a que su falta la habría notado el personal de la comisión de armamento y munición de la misma Brigada.

> Tras buscarla y no encontrarla, los antecedentes del hecho fueron informados a través de una circular general a todas las unidades de la PDI, donde se indicó que el 3 de octubre la Brigada Investigadora de Robos, Biro, ingresó mediante un oficio una denuncia a la Fiscalía de Angol.

En ese contexto, Malleco7 conversó con el fiscal jefe de Angol, Cristian quien señaló efectivamente ingresó una denuncia a inicios de este mes de octubre, producto de lo cual se otorgó una orden de investigar, así como también se instruyeron una serie de diligencias.

El persecutor no quiso entregar detalles de la denuncia y sólo se limitó a señalar que el objetivo es aclarar lo



El arma se extravió desde las dependencias de la Brigada Investigación Criminal de la PDI de Angol.

NO ES EL PRIMERO

Recordar que éste no es el primer extravío de armamento en el cuartel de la Policía de Investigaciones de Angol, debido a que en un informe de la misma PDI a nivel nacional, en mayo de 2023, y que publicaron algunos medios de comunicación, daba cuenta de otra pérdida en la unidad de la capital de Malleco.

El informe detallaba lo sucedido en el período comprendido entre enero de 2022 y abril de 2023, en que se extraviaron un total de 16 armas y 19 cargadores a funcionarios y desde cuarteles de todo Chile. Una de esas armas fue una subametralladora SAF calibre 9 milímetros, la cual formaba parte del equipamiento de la Brigada Investigadora de Robos de Angol, Biro.

TRASLADO

De acuerdo a lo que se indicó en esa ocasión, y sobre lo cual Malleco7 también informó, la última vez que se vio el arma fue entre el 13 y 14 de enero de 2023, cuando se realizó un traslado de funcionarios a Collipulli y Ercilla. Tras esto, los funcionarios, según el registro, al volver a la unidad dejaron el subfusil en el "mueble destinado de armerillo de la Biro de Angol".

Sin embargo, el arma no estaba y se buscó por varios días en las dependencias de la PDI, y el 20 de enero de 2023 se informó oficialmente su desaparición, así como también se instruyó un sumario, cuyos resultados se desconocen. Por ese caso fueron dados de baja dos funcionarios.

En procedimiento realizado por la PDI

Detenido por amenazas con arma de fuego

Detectives de la Brigada Investigación lugar y tras realizar diversas era arrendada por el padre Criminal Angol detuvieron a un sujeto por el delito flagrante de amenazas con arma de fuego.

Lo anterior, luego que se recepcionó un llamado telefónico al nivel emergencias 134 de la PDI, donde el imputado indicaba que unas ingresar a su casa en Angol. Por esto, oficiales policiales concurrieron al

diligencias investigativas tales como empadronamientos, levantamiento y análisis de material audiovisual, establecer incongruencias en el relato entregado por el supuesto afectado.

A raíz de ello, se ubicó en el lugar a personas desconocidas quisieron las personas que supuestamente quisieron ingresar al inmueble, quienes detallaron que la vivienda

del imputado, y que éste no habría realizado los pagos del arriendo, entre otros conflictos, y que, por tal razón al querer recuperarla junto a otras especies, concurrieron hacia dicho sector, oportunidad en que el imputado los amenazó aparentemente de fuego, apuntándole a ella y a su hermano.

De lo anterior, se dio cuenta al Ministerio Público,

que instruyó que la PDI realizara una entrada y registro voluntario al inmueble para corroborar la existencia del arma, diligencia efectuada por detectives de esa unidad, logrando incautar un arma a fogueo tipo pistola, equivale a \$800; el detenido quedó a calibre 9 milímetros junto con 10 disposición del Juzgado de Garantía municiones al interior de su cargador, de Angol.

además de 30 cartuchos vaporizador contenedores de THC, siendo detenido el imputado en flagrancia.

El avalúo de las sustancias ilícitas





Tragedia ocurrió el sábado en la mañana en la población Los Lagos

Madre e hija fallecieron en incendio en Angol

La progenitora era funcionaria del hospital; otras cuatro personas resultaron con lesiones, entre ellas una con quemaduras graves en sus vías respiratorias. Hecho causó hondo pesar.

ANGOL.- Una tragedia que desgarra el alma ocurrió en el incendio que se registró el sábado en una vivienda ubicada en el pasaje Berlín de la población Los Lagos, donde falleció una madre y su hija de 5 años, mientras otros cuatro miembros de la familia resultaron con lesiones, una de ellas grave.

El incendio se generó alrededor de las 8 de la mañana en una vivienda ubicada en el pasaje Berlín, casi al llegar a calle Berlín, la cual estaba en libre combustión cuando llegaron los primeros voluntarios de Bomberos y con riesgo de propagación a otras dos casas.

Al generarse el siniestro en la casa había ocho personas, pudiendo salir seis, mientras dos perdieron la vida, como lo indicó el capitán de la Primera Compañía del Cuerpo de Bomberos que estuvo a cargo de la emergencia, Felipe Toledo. "Eran ocho personas que se encontraban en el domicilio, de las cuales seis personas pudieron lograr salir apoyados, seguramente, por mismos vecinos del lugar, dentro de esos menores de edad, y bueno, lamentablemente, dos tragedias en el inmueble", indicó.

FALLECIDAS

Las fallecidas fueron Karen Lisette Codoceo Poblete y su hija de 5 años, Dara Verónica Espinoza Codoceo, quien fuera alumna del Colegio Diego Dublé Urrutia, el cual lamentó profundamente su deceso v el de su madre. Ella, con su esposo y padre de su hija, vivían en el sector de dedicación".

La tragedia ocurrió en el pasaje Berlín de la Población Los Lagos, donde en el sitio del suceso trabajaron peritos del Laboratorio de Criminalística de Carabineros, Labocar.

Lolenco y hace unos días, por un tema laboral del progenitor, estaban en esta casa familiar.

Karen Codoceo era técnico de nivel superior del Hospital de Angol, donde se desempañaba en Laboratorio. Este centro asistencial, a nombre de su director (s), Jorge Frías, de su equipo directivo y del personal de Laboratorio, envió sus más sentidas condolencias a su familia, amigos y seres queridos.

El Hospital entregó algunos antecedentes de la funcionaria fallecida, relativos a su participación en dos organizaciones y a su compromiso con el trabajo. "Karen era reconocida por ser una persona de gran amabilidad y alegría, también entusiasta integrante del conjunto folclórico Andalicán y del Club Deportivo y Cultural del Hospital. Su partida deja una profunda tristeza en la comunidad hospitalaria, donde será recordada por su espíritu y gran

OTROS HERIDOS

Producto del siniestro otras dos hijas de la persona que falleció, una de ellas una joven menor de edad, resultaron con lesiones, por lo que fueron derivadas al hospital de Angol y ayer se conoció que habían sido dadas de alta.

En esta casa vivía Nicolás Espinoza y su esposa Norma Poblete; la señora Norma resultó con quemaduras graves en las vías aéreas, por lo que el mismo sábado fue derivada al Hospital Regional de Temuco; mientras el mencionado quemaduras leves, regresando luego al lugar, donde se veía muy afectado.

Malleco7 conoció que personas que tienen sus casas por el pasaje Malleco, atrás de la vivienda siniestrada en el Pasaje Berlín, ayudaron a los afectados de ésta a escapar de las llamas saltando hacia sus patios.

TESTIMONIO

Donde se vivió una situación muy

angustiante por el incendio fue en la casa ubicada en la esquina del pasaje Berlín y calle Berlín, pareada con la siniestrada; en está, que resultó con daños parciales por el fuego, vive el matrimonio compuesto por Diego Hernández y Susana Torres, y sus tres hijos 3, 6 y 8 años.

Diego lamentó profundamente la tragedia que afectó a sus vecinos y entregó su testimonio de los dramáticos que minutos que vivió su familia desde que su hijo, de 8 años, los despertó. "El living estaba repleto de este humo y ya como que costaba respirar un poco; después pasaron tres minutos más, empezamos rápidamente a vestir a los chiquillos y a salir, y al momento que abrimos la puerta la llama estaba casi encima, veo otra llama que salía hacia afuera casi tocando dos vehículos, entonces fue, no sé, como un trauma; mi hija llorando, asfixiados ya casi porque con el humo tóxico como que no podíamos respirar", indicó a Malleco7.

Robaron productos por casi \$2 millones

Delincuentes arrasaron locales de feriante en Angol

Valdebenito, delincuentes desvalijaron sus dos Municipal de Angol, en el sector de la calle Campo de Marte, desde donde sustrajeron diversos productos avaluados en cerca de \$2 millones.

sábado en la mañana, cuando otros percataron de que los locales de la de sus puestos.

Un duro golpe sufrió la comerciante señora Erna habían sido vulnerados, por lo que la llamaron para avisarle.

Según señaló a Malleco7 la afectada, puestos que tiene en la Feria los antisociales se llevaron una gran de productos, cantidad mermeladas, avellanas, sacos de ají, sacos de nueces, otro con piñones, plantas, ají en escabeche, pesas y un El robo quedó al descubierto el recipiente que tenía con monedas, "una infinidad de cosas", dijo la comerciantes de la Feria se comerciante, mostrando repisas vacías





delincuentes ingresaron forzando un sector de la feria que da hacia el sector de Los Rieles, por donde se habrían llevado también las especies robadas.

DOBLE AFECTACIÓN

La señora Erna agregó que este delito es un duro golpe justo aĥora cuando la Municipalidad le está pidiendo los puestos que corresponden a otra comerciante, quien se los facilitó para trabajarlos ya que está afectada por una situación familiar.

probablemente, una dirigenta de la Feria habría solicitado que ella entregara estos dos puestos, pero agregó que se los facilitó otra persona que los tenía asignados, pero que no los ha podido trabajar por un tema de fuerza mayor.

Además, la señora Erna planteó que le están pidiendo que entregue los puestos con los que lleva el sustento a su hogar en el peor momento, ya está afectada por una grave enfermedad.

Individuo había cumplido pena por delito similar contra una nieta de la víctima

Tribunal Oral condenó a sujeto que violó a adulta mayor

Fiscalía pide 20 años de presidio por el hecho que ocurrió en la Villa Tiieral, comuna de Renaico.

NGOL.- El Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal de Angol dictó veredicto condenatorio en contra de un sujeto acusado por la Fiscalía de violación de mayor de 14 años, el cual cometió en contra de su ex suegra, una adulta mayor. El individuo, identificado como Emilio Chandía Correa, había sido condenado anteriormente por el mismo delito, el cual cometió en contra de una niña que es nieta de la víctima.

que el jueves terminó el juicio en contra de un sujeto, respecto a quien la Fiscalía formuló acusación por el

delito de violación propia que ejecutó en contra de una mujer que tenía 70 años en la época que ocurrieron los hechos, identificada como C.D.U.M.

Agregó que el hecho ocurrió el 2 de diciembre de 2024 al interior de un domicilio en la Villa Tijeral, en Renaico. Dijo que el vínculo que había entre el acusado y la víctima era que el primero es el ex conviviente de una nieta de la afectada.

CONTEXTO

El fiscal Cristian Gacitúa explicó Dijo que la víctima vive junto a uno de sus hijos. Meses antes ambos acogieron al condenado, debido a que no tenía un lugar donde vivir. "La



El fiscal Cristian Gacitúa indicó que está solicitando una pena de 20 años de presidio para Emilio Chandía.

mañana en que ocurrieron los hechos, el hijo de la víctima había salido a trabajar temprano, mientras que el acusado había llegado a altas horas de la noche después de consumir alcohol, razón por la cual no estaba en condiciones de salir a laborar",

Expresó luego que, en ese contexto, "cuando estaba soló con la adulta mayor, la abordó por la espalda y la redujo sobre un sillón del lugar y en ese sitio ejecutó la agresión sexual en contra de la víctima".

AGRAVANTES

El fiscal Cristian Gacitúa dijo que la lectura de sentencia quedó fijada para el lunes 20 de octubre, a las 13.30 horas, agregando que "se acreditó la circunstancia agravante de ser la víctima una persona adulta mayor, agravante que se incorporó al Código Penal hace uno años en el artículo 12,

Asimismo, explicó adicionalmente está solicitando que se tenga también por configurada la agravante circunstancia de reincidencia específica, "toda vez que

sujeto registra una condena anterior, del año 2017 por hechos que ocurrieron el 2015, también por el delito de violación en contra de una nieta, de 13 años, de la adulta mayor, que fue víctima del delito del cual terminamos el juicio el día de hoy (jueves)".

EMBARAZADA

Dijo que incluso la menor resultó embarazada producto de esa violación, naciendo una niña. "Esperamos que se acoja esta agravante en la lectura de sentencia, por la cual estamos pidiendo 20 años, que es el máximo que podemos solicitar en el evento que se acojan ambas circunstancias agravantes".

Recordar que en julio de 2023 el Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal de Angol, condenó a otro sujeto, identificado como Mauricio Sáez, a 26 años de prisión por violar a una adulta mayor de 75 años, hecho que, también, ocurrió en la Villa Tijeral en mayo de 2022. La sentencia incluyó los delitos violación a la adulta mayor (20 año), violación de morada (2 años) y receptación de vehículo motorizado (4 años).

Coordinó la Oficina de Seguridad Pública

Fiscalización conjunta para prevenir delitos

La mañana del jueves, personal de el cumplimiento de las disposiciones Seguridad Pública de Angol, en conjunto con representantes de la Subsecretaría de Prevención del Delito, personal de Carabineros y fiscalizadores del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones de La Araucanía, participaron de un operativo de fiscalización de la Ley N° 18.290.

Las acciones fueron coordinadas por el jefe de Seguridad Pública de Angol, Felipe Fernández, instancia en la cual se efectuó controles de tránsito de manera "aleatoria" en el sector de la Avenida O'Higgins y del Vado Buenos Aires de nuestra comuna, a modo de detectar individuos que infringen las normativas de tránsito.

OBJETIVO

Esta actividad tuvo por objetivo la fiscalización e infracción de personas que incumplen las normativas de tránsito y que ponen en riesgo la seguridad de peatones y otros conductores, de igual forma verificar

establecidas por el Ministerio de Transporte para los vehículos de locomoción colectiva de Angol...

Este operativo fue apoyado en todo momento desde el aire por parte del equipo Dron y la central de televigilancia de Seguridad Publica, quienes mediante el uso de tecnologías como cámaras HD entregaron información en tiempo real a los equipos desplegados en el

LABOR EDUCATIVA

A su vez se realizó labor educativa con conductores en razón de interiorizar sobre sobre el programa de denuncia anónima "Denuncia Seguro" *4242 de la Subsecretaría de Prevención del Delito, entregando detalles de su funcionamiento entre otras recomendaciones en seguridad.

Este tipo de operativos de seguridad pública se seguirán realizando en lo relacionado con el control y ordenamiento territorial, garantizar mayor seguridad en Angol.





Masa de empanadas y ricas tortas.

Reparto a domicilio, precios especiales a comerciantes e instituciones

Atención de lunes a sábado, de 7:30 a 20 horas, horario continuado Domingos y festivos, de 9 a 14 horas.

Ocalindo 629, fono 045 - 2408171



En delitos perpetrados cerca del Cruce Pidima, una mujer resultó con impactos balísticos

Usaron armas de guerra en ataque en Ruta 5 Sur

Autores quemaron una camioneta que antes había sido robada, e impactaron con disparos de armas de fuego a otros cuatro vehículos. Dejaron pancarta.

sujetos en las cercanías del Cruce Pidima, en la comuna de Erilla, el domingo en la noche, el cual dejó a dos personas heridas, entre ellas una mujer con impacto de bala y cuatro vehículos también con impactos balísticos.

Todo ocurrió poco antes de las 23 horas, cuando antisociales llegaron a la Ruta 5 Sur en una camioneta, la cual tenía encargo por robo; aquí quemaron la misma y luego comenzaron a efectuar disparos a los vehículos que transitaban.

DOS HERIDOS

Producto de estos disparos resultaron con impactos balísticos dos camiones y dos camionetas, en una de las cuales fue baleada una mujer, como lo indicó el jefe de la Zona Carabineros Araucanía, general Miguel Herrera. "Lamentablemente una camioneta que iba de dirección de norte a sur, la acompañante de la camioneta en este caso resulta herida a bala, tiene impactos balísticos en su pierna derecha y en su

El general agregó que la mujer fue intervenida quirúrgicamente en el hospital libertad por robos con intimidación, ataque

RCILLA.- Dos armas de guerra de Victoria y que sus heridas eran graves, fueron utilizadas en el ataque perpetrado por entre seis y ocho de Victoria y que sus heridas eran graves, pero estaba fuera de riesgo vital; igualmente dijo que el conductor de un camión resultó con heridas leves producto de esquirlas del parabrisas al recibir impactos balísticos.

ARMAS DE GUERRA

En tanto, ayer en la mañana el fiscal regional, Roberto Garrido, indicó que el trabajo investigativo efectuado en el sitio del suceso permitió determinar que en este ataque se utilizaron armas de guerra. "Por lo menos cuatro tipos de armamento, 9 milímetros, también escopetas calibre 12, y lo más preocupante de todo y lo que le da una gravedad importante a este caso, dice relación con la utilización de armamento de guerra calibre 5.56 y 7.62; no es primera vez que encontramos este tipo de evidencia balística en el lugar y ya estamos realizando las diligencias para poder, esperamos en el plazo más pronto posible, lograr la identificación personas participantes".

El fiscal agregó que en el lugar fue dejada una pancarta que reivindica estos hechos, la cual no identifica a un grupo de los que operan en la zona, pero sí mescla los nombres de distintas personas privadas de



Uno de los hechos perpetrados el domingo en la noche en la Ruta 5 Sur fue la quema de una camioneta que antes había sido robada.

a la autoridad y homicidios a funcionarios policiales. Esta -agregó el fiscal- es una lógica de actuar de las organizaciones criminales que, pese a la disminución de los hechos de violencia en esta zona, "están actuando cada vez con mayor violencia, atacando directamente a la población y en este caso de manera indiscriminada, por lo tanto, ya estamos trabajando de manera muy fuerte con los organismos policiales para desbaratar estas redes y evitar que sigan cometiendo estas acciones con impunidad".

TOMARÁN MEDIDAS

En tanto, el seremi de Seguridad Pública de La Araucanía, Israel

Campusano, indicó que tuvieron reuniones con las policías y la Defensa Nacional para coordinar las primeras acciones y evitar que ataques como estos se repitan. "Frente a hechos tan graves como estos tiene que haber un cambio, tenemos otra reunión ahora, donde se convocan los mandos más la jefatura del Estado Mayor Conjunto, donde vamos a tomar medidas para poder, en definitiva, poner coto, porque La Araucanía es una región tranquila, de gente trabajadora, de paz, pero hay grupos que optan por la violencia y eso nosotros lo vamos a responder con coordinación de Estado, con más fuerza, con más medios", indicó.



Para los sectores rurales de la comuna

Lumaco tiene 10 Juntas de Vigilancia

La seguridad es un tema que hoy en día es prioridad dentro en la ciudadanía y trabajar en pos de aquello ha sido una de las prioridades del municipio de Lumaco que lidera el alcalde, Richard Leonelli Contreras.

Un trabajo mancomunado con los sectores rurales ha permitido que, en sólo dos años de no tener juntas formalmente conformadas, tener ahora 10, las que cuentan con sus equipos respectivos, como radios de telecomunicaciones, cámaras trampas, Municipalidad y Carabineros.

drones, entre otros, los que han ganado gracias a la postulación a proyectos que suman más de \$350 millones, a lo que se suman también una serie de convenios.

Las juntas de vigilancia rural que se han implementado son Las Carpas, Chanco, Cerro Partido, Lolenco Bajo, Los Laureles Palo Rueda, Valle de Manzanar, Lolenco La Flor, Huamaqui y Alto Calbuco, abarcando cientos de familias rurales que hoy trabajan coordinadamente con

Derrotó a Naval el sábado por 2 a 0

Malleco gana de visita y mantiene opciones de liguilla

Luego de su excelente triunfo de visita sobre Naval de Talcahuano por 2 a 0, Malleco Unido mantiene opciones de ingresar, en el Campeonato de la Tercera A, a la liguilla de ascenso a la Segunda

En el partido jugado el sábado en el Estadio El Morro de Talcahuano, en el cual en gran parte Malleco Unido fue superior a Naval, se impuso con goles de Michel Parra en el minuto 2, y de Moisés Calupi en el 29, marcador que se mantuvo hasta al final, pese a que las postrimerías



del encuentro el local mejoró y tuvo opciones de un descuento.

Con este triunfo Malleco Unido sumó 38 unidades y se ubicó en el séptimo lugar, quedando a un punto de Lautaro de Buin, que llegó a 39, y se ubicó sexto; a tres de Comunal Cabrero, que se mantuvo en 41 y quedó en la quinta posición; y a cuatro de Imperial Unido, que sumo 42 en la tabla de posiciones.

Así, cuando quedan cuatro fechas del campeonato, en una de las cuales a Malleco Unido les corresponde quedar

libre, el León de Nahuelbuta mantiene la ilusión de ingresar a la Liguilla de Ascenso a la Segunda División, objetivo en que tiene una lucha con Lautaro de Buin, Comunal Cabrero e Imperial Unido, elencos a los cuales matemáticamente puede alcanzar y sobrepasar y así quedar entre los cuatro que clasifican al mini torneo.

El panorama para Malleco Unido es expectante, ya que el próximo partido lo jugará el sábado de visita, justamente ante Lautaro de Buin.

Luego de ese partido el León de Nahuelbuta recibe de local, en el Alberto Larraguibel Morales, al puntero Colina, para en la próxima fecha quedar libre y finalizar su participación de local ante Imperial Unido.

ASESOR PREVISIONAL

JUSTO CAMPOS RAGGI

Pensiones de: Vejez Normal, Anticipada, Invalidez, Sobrevivencia

Todas las Compañías de Seguros que ofrecen Rentas Vitalicias a tu disposición

Oficina: Arturo Prat N° 364 – Angol Contacto: 996934431 Registro N 185 de la Superintendencia de Pensiones y Comisión del Mercado Financiero. Ceremonia fue el sábado en la Plaza Pablo Neruda, en Angol

Con reconocimientos Junta de Vecinos El Mirador celebró dos años

presidente de la Población aprovechó presencia del alcalde Enrique Neira, para pedirle ayuda para concretar gran anhelo de la gente: una sede vecinal.

NGOL.- Con una ceremonia marcada por los reconocimientos a residentes que han efectuado distintos aportes a la Población El Mirador, la nueva Junta de Vecinos de la misma celebró, el sábado, dos años desde que se creó esta organización.

Todo se inició a las 11 de la mañana en la Plaza Pablo Neruda, con una muestra gastronómica v de emprendedores de la Población El Mirador, para a partir de las 15 horas iniciar en este lugar la ceremonia de aniversario de la Junta de Vecinos.

En la misma estuvieron la consejera regional Mónica Rodríguez y el alcalde Enrique Neira; también el ex gobernador regional, Víctor Manoli; y el ex diputado Francisco Bayo, entre otros.

En la oportunidad hizo uso de la palabra el presidente de la Junta de Vecinos El Mirador, Luis Faundez, quien destacó entre los logros de esta organización la instalación de luminarias en diez puntos de la Población y el mejoramiento de la calle Teodoro Schmidt; igualmente indicó que entre los **RECONOCIMIENTOS** desafíos que tienen están resolver, en Los momentos más emotivos de la Víctor Manoli y Francisco Bayo.

favor de este barrio, la situación de un espacio público ubicado por la calle Colima, entre Luis Duran y Antonio Acevedo, y el gran anhelo de sus residentes, contar con una sede vecinal.

PETICIÓN AL ALCALDE

El presidente aprovechó que estaba el alcalde Neira, por lo que primero lo felicitó por su gestión en favor del nuevo edificio consistorial, para luego pedirle que ayudara a que la Población El Mirador tenga su sede. "Nosotros acá llevamos 53 años de allegados porque no tenemos casa, no tenemos sede, entonces espero que este próximo año tengamos ahí una manito; no se olvide de nosotros señor alcalde, nosotros esperamos mucho de usted", dijo el dirigente.

Ahí el presidente vecinal invitó al alcalde a emitir un saludo, cuando la autoridad anunció que existe un proyecto avanzado para que El Mirador tenga su sede vecinal.



Los vecinos de la Población El Mirador que fueron distinguidos, junto a las autoridades y dirigentes vecinales de la misma.

ceremonia se vivieron cuando la Junta Vecinal de El Mirador distinguió a varios vecinos por sus aportes a esta Población, a quienes entregó diplomas, siendo ellos José Espinoza y su esposa, Raquel Muñoz; José Carrasco, José Mora, René Urra, Marisol Montoya, Rosa Villalobos, Mercedes Gutiérrez, Claudia Hidalgo, Margarita Sambrano, Julio Cuevas y Darío Pinto. En la entrega de estos reconocimientos participaron, junto a los dirigentes, la consejera Mónica Rodríguez; el alcalde Enrique Neira,

En su discurso el presidente vecinal agradeció los apoyos entregados en favor de esta Población por varios funcionarios municipales, como el administrador municipal, José Luis Bustamante; Carmen Aravena, Anita López y Marcela González; también a Marcone Martínez, por la ayuda para la instalación de luminarias; y al personal de la Oficina de Seguridad Pública.

También visitó la Feria Gastronómica y saludó a la gente el concejal Américo Lantaño. La parte artística musical de la ceremonia fue aportada por la agrupación Los Piñones.

Fue recibido con alegría el viernes por el Cuerpo de Angol

Director de Quinta Compañía valoró adquisición de carrobomba

noche un nuevo carrobomba, que trajo destinado para su Quinta Compañía, cuyo cuartel se construye en el sector El Rosario, de esta ciudad.

Con alegría el Cuerpo de Bomberos de Angol, Flavio Erices, se trata de un capitán y de Angol recibió el viernes en la carro americano, de segunda mano, que fue adquirido con recursos propios y aportados Municipalidad de la ciudad.

El comandante agregó que el carrobomba fue traído a Angol desde Según indicó a Malleco7 el el puerto de San Antonio, en la Región comandante del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, por el director, el

miembros de la Quinta Compañía de esta ciudad.

El nuevo carro fue recibido con una caravana del

Cuerpo de Bomberos de Angol, ingresando por la Avenida O'Higgins hasta su cuartel central, en el centro de

Respecto de esta adquisición, el capitán de la Quinta Compañía, Axel Contreras, valoró el trabajo de la misma, con apoyo de la comunidad, lo que permitió tener esta máquina. "Este carro se ha venido trabajando durante dos años, en los que la compañía, apoyados por toda la ciudadanía y indicó el oficial de Bomberos.

vecinos de Angol, ha desarrollado diversas actividades económicas que hoy ve sus resultados. Pudimos adquirir este nuevo carrobomba en Estados Unidos, un carro marca Pierce modelo Lance, que tiene capacidad de 3.000 litros de agua y capacidad también para 10 bomberos completamente equipados, más de todo el material necesario para atender emergencias de incendios",





